



III Sección Pensamiento

Un filósofo y un anarquista: discursos políticos

La visión del gobernante en *El Político* de Platón

Marcela Echandi G.
Universidad de Costa Rica
marechangu@gmail.com

Recibido: 1 de abril de 2016

Aceptado: 5 de mayo de 2016

Resumen:

Este ensayo pretende abordar un estudio sobre la figura del hombre de gobierno en el diálogo *El Político* de Platón. Para el autor, constituye una disertación de la naturaleza del gobernante ideal ya expuesta en *La República*. El Jefe de la Polis tiene derecho a gobernar y legitima su poder, porque solo él posee la virtud y el conocimiento necesarios que el pueblo en materia política requiere para alcanzar la justicia. Se aborda la temática a partir del concepto que tiene el autor sobre el político como hombre ejemplar en la ciudad-Estado y cómo desde la visión organicista fundamenta su existencia y su misión. En segundo término, es imperativo como inicio de su filosofía política, explicitar su concepto del hombre ya que en virtud de la individualidad se proyecta el organismo social. Como tercer tema, se analiza el ejercicio del poder en estricta relación con su finalidad como Ciudad-Estado.

Palabras clave: Polis, idealismo, justicia, teleológico, ética, moral, ley, gobernante.

The vision of the ruler to The Politician of Plato

Abstract:

This essay is intended to address a study on the figure of the man of Government in dialogue the politician of Plato. For the author, it is a presentation of the nature of the ideal ruler who governs inside already exhibited in the Republic. The head of the Polis is entitled to govern and legitimate his power, because only he has the virtue and knowledge requiring political people to achieve justice. Deals with the subject from the concept that has the author about the politician as exemplary man in the City-State and how the organic perspective based its existence and its mission. Secondly, it is imperative as the beginning of his political philosophy, to explain his concept of man since the social organism is projected under the individuality. As the



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

third theme discusses the exercise of power in strict relationship with its purpose as the City-State.

Keywords: Polis, idealism, justice, teleological, ethics, morality, law, ruling.

Introducción:

Platón es considerado el genio griego fundador del primer sistema filosófico en Occidente, creador de una estructura racional de pensamiento, donde la razón se erige por vez primera para dar cuenta de todo lo existente. Nacido en Atenas en el año 428 o 427 a. C.

Autor de muchas obras que son de los mayores legados a la humanidad, entre las que figura como una de las más relevantes: *La República*. Esta ha sido considerada como el eje central de su pensamiento político, por aplicar un razonamiento muy sistemático a la organización de las ideas políticas, la conformación de un Estado ideal, su organización e instituciones.

En "*El Político*", por ser una obra de senectud, sus ideas discurren con un sentido más lógico y de una manera más práctica a las ideas vertidas en *La República*, y a diferencia de ésta, en vez de proponer el cambio a una estructura original y novedosa como es la forma de un estado ideal, aspira como el mayor logro, la consolidación del mejor Estado *posible*. La filosofía griega, venera la experiencia de los años respecto al conocimiento, hecho que particulariza con gran énfasis la presente obra. La ciudad-Estado posible será el gobernado por el filósofo sabio y con el conocimiento pleno de lo justo, distinguiendo muy claramente una tiranía de una monarquía. En este diálogo aparece igualmente la educación como cimiento indispensable para que puedan florecer la virtud y la justicia. La filosofía griega está inmersa en el campo del deber-ser, del plano axiológico, por lo que el fin político de la filosofía, es la realización de la justicia al interior del ser individual y como consecuencia, en toda la sociedad política.

Platón, por ser un hombre "contra su tiempo", adelantado en su visión de las funciones del Estado en el orden social y en la educación, postuló la justicia como



suprema virtud, orientando el ejercicio del poder al cumplimiento de los más altos valores morales. La práctica de la política del buen gobierno, es el instrumento para perseguir los fines últimos y supremos de la Polis. La época de auge que presencié y vivió Platón en la antigua Grecia, es inspiradora a su obra, pero también fue un hecho, que Atenas se desgarró en grandes luchas políticas y militares contra su principal rival: Esparta.

Era Platón ya un anciano y habían quedado atrás los días de *La República*, la más admirable obra del filósofo, donde acariciaba el ambicioso proyecto de un Estado perfecto, para exponer en *El Político*, la única tarea realizable. Después de su permanencia junto a Dionisio I en Sicilia, quedaba profundamente desilusionado. El objeto de la obra es la definición del político o del hombre de gobierno, entendido en la ciencia de la polis, como el estudio del político verdadero, no del sofista.

El Político, una obra de senectud:

Los personajes por orden de intervención son: Sócrates, Teodoro, un extranjero de Elea, el joven Sócrates y por último Teeteto, quien permanece mudo todo el diálogo. Sócrates está ya viejo y es paternal y sereno. Da su gratitud a Teodoro por haberle presentado al joven Teeteto y al extranjero. Siente y demuestra gran simpatía por los jóvenes Teeteto y Sócrates el joven, su tocayo. Nos muestra aún su ironía penetrante. Teodoro, el geómetra, profesor de Teeteto, aparece también senil y se limita a introducir los personajes principales, luego desaparece. El extranjero de Elea, es traído al diálogo por Teodoro y considerado por éste como todo un filósofo. Es un hombre moderado y profundo, enemigo de discusiones inútiles y lleva el papel principal en este diálogo de *El Político*. Sócrates el joven, como interlocutor del extranjero, se limita a contestar con monosílabos, lo que da como resultado un diálogo frío y carente del dramatismo de los mejores tiempos. De este modo, casi todo el diálogo es obra del extranjero. El tema que nos interesa es abordado propiamente muy adentrada la obra.

Consta de un prólogo (257a-258b) y diez temas.



En el prólogo se observa cierta rivalidad entre Sócrates y Teodoro y se invita luego al extranjero a disertar sobre el filósofo o el político.

Se propone como cometido, el estudiar la figura del político a profundidad y surge aquí la pregunta de si se debe considerar a éste como uno de los hombres de ciencia. La política como arte o ciencia de gobierno es el concepto que expresa y defiende nuestro autor en *El Político*, como ciencia regia.

En este sentido, el primer tema titulado (258b-268d) *División de las ciencias en busca de dónde situar la política*: Entra a dividir las ciencias para situar la política. Se dividen en dos grandes especies: prácticas y teóricas. La ciencia política pertenece a la ciencia teórica, a la directora, no a la crítica.

“Cuando uno está capacitado para dirigir con sus consejos al hombre que reina en un país, siendo él sólo un particular ¿no diremos que éste tiene la ciencia que debía poseer el mismo gobernante? [...] Según eso ¿quieres que digamos del rey que está más íntimamente ligado a la ciencia teórica, que al arte manual o a la ciencia práctica en general ¿Por qué no? –Claro”. (Platón, p.5-6)

Al ser corresponde la ciencia que es el conocimiento verdadero, al no ser la ignorancia y al devenir que se encuentra el ser y el no ser, corresponde la opinión (δόξα). Opinión y ciencia constituyen todo el ámbito de conocimiento humano. La opinión posee como campo el conocimiento sensible, la ciencia el conocimiento racional. Tanto el conocimiento sensible como el conocimiento racional se dividen en partes y conllevan a distintos grados en el conocimiento: 1) La suposición o conjetura (εκασία), que tiene acceso solo a sombras e imágenes, 2) La opinión creída pero no comprobada, (πίστις) que tiene por objeto las cosas naturales, los seres vivos, los objetos; 3) La inteligencia científica (διάνοια), que procede por medio de hipótesis del mundo sensible y tiene por objeto las matemáticas y 4) La razón filosófica (νόησις) que procede en virtud de la dialéctica y tiene como objeto el mundo del ser. La política, caracterizada por el conocimiento filosófico, constituye el mundo de la unidad y del orden.



La ciencia directora puede ser autodirectora y la segunda especie no interesa. El mando que los jefes detentan por sí mismos ¿Dónde recae? En los seres animados lógicamente y sobre el cuidado colectivo de las crías rebañegas.

El político manda sobre colectividades ¿Su crianza es rebañega o colectiva? Pregunta el extranjero. Cualquiera de los dos nombres nos sirve, contesta Sócrates el joven. El extranjero replica: *"Y si continúas no preocupándote demasiado en cuestión de nombres, más rico en sabiduría aparecerás camino de tu vejez"* (Platón, *El Político*, p.10)

Ahora se procede a dividir el arte de criar rebaños, cuando el joven Sócrates afirma: *"Hay un tipo de crianza para los hombres, otro para las bestias"*. (Platón, p.10) Mas el extranjero replica: *"¡Cuidado! no vayas a caer en el error de los griegos que distinguen entre los pueblos únicamente dos razas: la suya y la de los bárbaros"* (Platón, p.11) La división ha de realizarse por especies y el extranjero clasifica entonces el género animal en múltiples divisiones y subdivisiones como doméstica y salvaje, acuática y terrestre, volátil y pedestre, con cuernos y sin cuernos, bípedos y cuadrúpedos, implumes y plumosos. Respecto al arte de apacentar hombres -dice el extranjero-, llevaremos al varón político y real, le colocaremos como conductor y le entregaremos las riendas de la polis, con la convicción de que es suya y es él quien posee esta ciencia. El joven Sócrates muestra admiración ante las hermosas palabras del extranjero que concluyen con el difícil arte de apacentar hombres.

No dejemos de traer a estas páginas las palabras textuales del extranjero:

"he aquí algo bien claro: que cualquier rey, con la ayuda de sus manos y de todo su cuerpo, poca cosa puede hacer para conservar el mando, en comparación con lo que supone la inteligencia y fuerza de su alma". (Platón, *El Político*, p.6)

El segundo tema (268d - 277c) *El mito de los pastores divinos: enseñanzas*. Durante el reinado de Crono nació de la tierra una raza autóctona que surgía a la vida desde los mismos elementos terrestres, después del cataclismo universal. Estos son los





súbditos de Crono. Su reinado se hacía por regiones: cada parte del mundo estaba al mando de determinados dioses que las gobernaban. Y así, también los animales se hallaban repartidos por especies y rebaños entre genios divinos al estilo de pastores, en un régimen de paz y armonía extremas. Había casi como un paraíso terrenal, frutos espontáneos que no requerían cultivo, clima ideal y excelentes condiciones de vida. Pero esto cambió de nuevo y la raza terrígena pereció durante otro gran cataclismo. Al no existir ya las condiciones perfectas, el hombre estuvo indefenso sin medios ni artes, y aquí recibió los llamados obsequios de los dioses, que vendrían a remediar sus condiciones. De aquí en adelante llevaría por sí solo su propia existencia, al igual que el Universo entero, al que imitamos y seguimos estrechamente unidos en la sucesión inacabable del tiempo. ¿Cuáles son las enseñanzas de este mito? Ver que cometemos un error al comparar el pastor divino con el pastor humano, el hombre que gobierna la polis, cuya condición de jefe no se duda. Para saber quién debe ser este pastor de hombres que disputa con otros el cuidado humano, se ha hecho este mito.

Aunque la figura del pastor divino resulte todavía lejana, la realidad es que existe el arte de criar rebaños. Conviene cambiar el nombre de este arte de criar rebaños por el de *cuidar* rebaños. Con esto lograríamos divisiones como la del pastor divino y el cuidador humano; luego el cuidado que se impone por la fuerza y el voluntario, lo que distingue al tirano del rey. Llamemos tiránico al mando que se impone a seres obligados, mientras al voluntario el arte de cuidar rebaños de animales bípedos le llamaremos política.

El capítulo III (227d-283a) *Un paradigma: el arte de tejer*. Para explicar un asunto de grandes proporciones como la política, se hace necesario utilizar paradigmas, por ejemplo, el arte de tejer. El arte del vestido es a la política, como las artes auxiliares de la producción (cardado, zurcido, etc.) son a las ciencias auxiliares.

“...el arte de apacentar hombres, llevar a ella al varón político y real, colocarle allí como conductor y entregarle al fin las riendas de la polis, en la convicción de que son suyas, y es él quien posee esa ciencia” (Platón, P.19)





En el capítulo IV (283b-287b) *La justa medida*: criterio básico: el extranjero pregunta entonces, por qué no haber formulado la definición de tejer en forma inmediata, en lugar de meterse en distinciones inútiles. Se impone entonces, considerar el exceso y el defecto, para criticar con fundamento las exposiciones demasiado largas o demasiado breves. Todo esto corresponde al arte de medir, del que hay dos tipos: uno supone la relación mutua entre dos magnitudes otro, tiene en cuenta la justa medida, que discierne con precisión. Sin dicha justa medida no pueden existir las artes. Así pues, el primer tipo es cuantitativo, el segundo, cualitativo.

Los sofistas sostienen que todo se puede medir, pero lo verdaderamente importante e imprescindible es que ello se haya siempre en relación con la justa medida, y sin olvidar que las divisiones han de efectuarse por especies.

Al estudiar al político debemos buscar hacernos mejores dialécticos; igual ocurre con el arte de tejer.

Por otra parte, la extensión o brevedad en los discursos no se mide por el placer que pueda producirnos -esto es secundario-, sino por la suma de sus aportaciones en pro de la dialéctica, siempre de acuerdo con la conveniencia.

El capítulo V (287b-291c): *Las ciencias auxiliares y los pseudopolíticos*:

De acuerdo con el paradigma del arte de tejer, volvamos en este capítulo al rey y al político; distingamos las artes concausas y las artes propiamente causas. Las dicotomías no son aquí factibles dividamos por grupos, conforme al número más pequeño. De este modo, las auxiliares procuran objetos sin los que no sería posible la existencia de la polis y el político. Tenemos además las que producen el "recipiente", el "vehículo", los "resguardos".

Otro tipo es el referente a la decoración y la pintura, la música y demás imitaciones: los llamamos "entretenimientos".

El otro grupo está formado por las artes que dan la materia a las ya citadas: aquí, están los metales, maderas, etc. Y asignemos el otro lugar a la que llamamos nuestra "nodriza"(agricultura. caza. gimnástica. medicina, etc.) Ya clasificados todos los objetos de posesión, ni éstos, ni los esclavos, ni los hombres libres, ni los



adivinos, ni los sacerdotes tienen nada que ver con la ciencia real. Sólo quedan los sofistas, los más terribles por supuesto.

Es difícil distinguir al verdadero político de entre todos los que pretenden tal título, los que se parecen a los leones centauros, a esos animales sin fuerzas, arteros que están continuamente mudando de aspectos y propiedades. Ese es el coro de los que giran en torno a los asuntos públicos y el extranjero muestra su perplejidad ante ellos.

En el capítulo VI (291c-293e) *Las formas de gobierno y el verdadero político*:

El extranjero pasa revista a todas las diversas formas de gobierno (monarquía, aristocracia, democracia, tiranía, oligarquía y demagogia).

Podemos guiarnos -y de hecho así ocurre - por el criterio basado en el dominio de unos pocos o de la multitud, o teniendo en cuenta la riqueza o pobreza de los gobernantes, el carácter de ese gobierno, según lo acepten de grado los súbditos o se les imponga por la fuerza, o bien, la existencia de leyes en tales regímenes. Pero todos estos criterios no bastan. El criterio fundamental ha de ser la ciencia: cuando los que gobiernan estén verdaderamente dotados de su ciencia específica -en vez de aparentarlo solamente-, entonces podremos definir la constitución acertada, la verdadera.

Seguramente que esa ciencia no está en las mayorías, -ésta es incapaz de asimilarla-, sino en determinados individuos, en dos a lo sumo o en unos pocos.

“...jamás la masa, sea de los hombres que fuere, podría estar en condiciones de adquirir semejante ciencia para administrar con reflexión la polis, por el contrario, es una pequeña cantidad, en un reducido número, en la unidad incluso,” (Platón,p.67)

Cuando se trata de enjuiciar la tarea del gobernante, no importa que gobierne según leyes o sin ellas, nos basta con que esté dotado de la verdadera ciencia política, y ello aunque decida condenas de muerte o destierros, que son penas muy severas, lo que interesa es que emplee su ciencia y la justicia con miras a conservar íntegra su ciudad y mejorar en lo posible su antiguo Estado inferior: he aquí la única recta forma de gobierno.



En el capítulo VII (293e-297b) *Legitimidad del gobierno sin leyes*:

El joven Sócrates se encuentra conforme con todo lo anterior, menos una cosa: demasiado duro parece aceptar un gobierno sin leyes. El extranjero admite, desde luego, que la legislación es obra del arte real: pero el ideal no está en que manden las leyes, sino el varón real dotado de inteligencia.

La razón es la siguiente: una ley no podrá nunca abarcar a un tiempo con precisión lo ideal y más justo para todos; la inestabilidad de las cosas humanas no consiente en que en ningún arte existan principios absolutos. Y la ley, a pesar de todo, tiende a ese absurdo.

Entonces, ¿Por qué se dictan leyes? Porque el rey no puede multiplicarse y acudir a todos los casos particulares en todos los momentos. Así por ejemplo, los maestros de gimnasia dan sus enseñanzas al mismo tiempo a todos sus alumnos, y en común los someten a idénticas pruebas corporales; y esto, con vistas siempre al interés de la mayoría. Lo mismo hará el legislador. De igual modo, el legislador está en el derecho de mejorar las leyes antiguas. Y a propósito de ello, el vulgo afirma que si alguien conoce leyes que superen a las ancestrales, debe promulgarlas, después de persuadir a la ciudad, en otro caso no.

"...el verdadero político actuará con su arte muchas veces en interés de su propia experiencia, sin cuidarse nada de las normas escritas, siempre que se le ocurran otras mejores contra las ya redactadas por él y ordenadas a los súbditos para su ausencia" (Platón, P.72)

Aquí el vulgo se equivoca -dice Platón-, el médico, sin recurrir a la persuasión, puede obrar contra las leyes escritas, con tal de que cure a sus pacientes. Igualmente, los que obligados han de obrar según mejores leyes, no tienen derecho a protestar contra esa imposición, y no importa que el autor de ella sea rico o pobre, haga o no haga caso de leyes escritas. El timonel, haciendo de su arte ley, salva la vida a sus compañeros de navegación: lo mismo los jefes: no caerán en el error mientras se mantengan fieles a un solo principio capital: que en cada caso



distribuyan entre sus ciudadanos la más acabada justicia, llena de reflexión y competencia estando así en condiciones de conservar la polis.

Capítulo VIII (297b-303d): *Legalidad e ilegalidad*. Constituciones imperfectas. Vuelve el extranjero sobre una afirmación indiscutible entre los interlocutores: jamás la masa será capaz de adquirir la ciencia política. Sólo entre muy pocos podremos hallar al hombre que gobierne conforme a la verdadera constitución, los demás serán solamente imitaciones o bien de los mejores modelos o de los peores.

Respecto de las imitaciones, cabe dictar esta norma: *"que en la polis se cumpla la ley por todos; y los infractores sean castigados con las últimas penas."* (Platón, P. 68)

Ahora bien, pregunta el extranjero, si las normas escritas -como hemos mencionado- las aplicamos por igual a todas las artes, ¿qué sucederá? El joven Sócrates diría, que desaparecen de nuestra vida.

Pero pese a esto, -replica el extranjero- peor sería el perjuicio irrogado por el mando absoluto de un hombre impuesto en el poder por la suerte; si ese hombre se desentendiera de las leyes por completo, anularía toda actividad, todavía más que lo hacen las leyes inmutables.

Lo mejor es mantener la ley en vigor, siempre que no pueda modificarse con la ciencia o la experiencia. Y el verdadero político posee la ciencia real: los demás han de contentarse con imitarle. Así nacen las constituciones imperfectas: cuando los ricos imitan la verdadera, tiene lugar la aristocracia, la oligarquía, si se desentienden de las leyes. Si el que gobierna es uno solo, pero conforme a las leyes, le llamamos rey, pero si el único gobernante desprecia aquellas leyes por culpa de su ignorancia o ambición, su verdadero nombre será el de tirano.

Entre las constituciones imperfectas, hay tres normales y tres anómalas. Tomando la ley como criterio, serán buenas las que se conforman con ella, francamente malas las demás.

La monarquía es la mejor, si se acompaña de la ley, sin ella la más perversa. El mando de la minoría ocupa un lugar intermedio. La multitud, desde luego, es



incapaz de hacer nada serio, ni bueno ni malo. En caso de que todas las instituciones degeneren, es preferible vivir en democracia: pero si todas son ordenadas, mejor es adoptar la monarquía, siempre como mal menor, exceptuada la séptima forma de gobierno, la ideal: a ésta hemos de separarla de las otras, como a un dios de entre los hombres. Por lo tanto hay que aislar de la política al cortejo de los pseudopolíticos, que resultan los más burdos y vulgares sofistas entre los sofistas.

Capítulo IX (303d-305e): *Las ciencias servidoras de la política*: La política tiene sus ciencias afines: la estrategia, la jurisprudencia y la retórica.

La estrategia la define el extranjero como aquel poder que supone capacidad y competencia para decidir si cumple hacer la guerra o terminarla amistosamente. La jurisprudencia supone *"el poder de los jueces que juzgan rectamente [...] descubrimos que la fuerza de los jueces no es la fuerza real, sino guardiana de leyes y servidora de aquella."* (Platón, p.80)

La retórica es *"...la facultad de convencer a la masa del pueblo con relatos fabulosos, en lugar de hacerlo con la instrucción? [Es] la que dirige el arte de convencer y el arte de hablar.[Es] el arte del político."* (Platón, p.79)

La política sería entonces, el arte director de todas las otras ciencias y de todos los campos, que a la vez cuida de las leyes y de todos los asuntos de la polis, y todo lo entreteje con exactitud extrema.

En el capítulo X (305e-311c): *El político y su labor coordinadora*: se va a considerar la real acción coordinadora que yace en su naturaleza, su tarea de entrelazado y finalmente qué clase de tejido nos brinda, haciendo un paradigma con el arte de tejer.

En primer lugar, la fortaleza y la templanza son dos virtudes distintas y entre sí y producen diferencias en quienes las poseen. Tales discordias si se trata sobre negocios públicos, acaban por traer la ruina a las ciudades.

Los hombres en extremo ordenados prefieren vivir tranquilos, procurando la armonía en todas sus relaciones, incluso con los pueblos extranjeros; de donde



proviene que terminen incapaces para la defensa, poniendo a sus hijos en igual situación y al poco tiempo ellos, sus hijos y toda la ciudad terminan por ser esclavos. Los más enérgicos, en cambio, arrastran a sus ciudades a la guerra con gentes más poderosas y con igual resultado: o ruina total o servidumbre.

Como es común a todas las ciencias, el principio de selección -y la política no deja de ser una de ellas-, precisa desechar los elementos malos, así la política excluye a los malvados. Bajo su vigilancia y dirección, los ciudadanos son educados en la fortaleza y la templanza en un razonable equilibrio entre ambas.

Los hombres enérgicos recuerdan, por su duro carácter la constitución de la urdimbre -paradigma del arte de tejer- mientras los prudentes y mesurados se parecen más a la trama flexible y delicada. La ciencia real -a pesar de las tendencias contrarias— procura ligar y entretrejer hasta conseguir su tejido. ¿Cómo? Liga con divina atadura la parte inmortal de sus almas, y con lazos humanos su parte animal. Cuando el gobierno haya de recaer en un solo hombre, éste reunirá ambas cualidades. Si en más de uno, la elección se verificará combinando partes iguales de esas dos virtudes. De este modo, el arte del político había logrado en la polis un magnífico tejido.

Su concepto del Hombre:

Resulta imposible para Platón y el mundo griego, -como es sabido-, desligar aunque sea en teoría, el problema ético del problema político. En la antigua Grecia, el conocimiento está unificado y es un solo conjunto cognitivo. No podemos desligar la teoría de las ideas, de la ontología, ésta de la metafísica, todas de la dialéctica y de la teoría racional sobre la divinidad o de la moralidad. La ética platónica forma un todo con esos campos puesto que la meta natural de toda la filosofía es encontrar en sus últimos límites la Idea del Bien; así los temas generales de la moral platónica son el bien y la virtud y la vida política el ámbito donde se realizan. Para la práctica de la virtud es necesaria la educación y esta no puede ser alcanzada por el hombre individual, sino en la colectividad de la ciudad-Estado. La justicia como



suprema virtud es a nivel social el producto de la acción de hombres justos que viven en armonía consigo mismos y con sus semejantes. La concepción de la ciudad-Estado ateniense fue una concepción organicista, donde la constitución del alma individual se corresponde también con los diferentes sectores sociales en el Estado. Hay clases sociales, como hay funciones en el alma. Estas son las de los agricultores, comerciantes y trabajadores en general que son los que producen; la de los guerreros que son la clase defensiva y la de los filósofos que son la clase directora. Estas clases se corresponden con las potencias vegetativa, apetitiva y racional que se identifican con tres virtudes: para la primera la templanza, para la segunda el valor y la prudencia para la tercera. En aras de la armonía y el equilibrio las clases inferiores se someten a la superior.

En la Filosofía clásica de Platón... se considera la vida política desde el punto de vista de una razón dialécticamente desarrollada, emancipada del Nomos de la Polis y soberana. Pero esta razón moral está dominada por la idea del bien: es una razón moral. La Filosofía política clásica del siglo IV está animada de una victoriosa fe en el poder de la razón moral sobre las pasiones. Su ética política es, como toda la ética helénica en general, una ética didáctica de la visión racional. Educa adoctrinando al hombre e ilustrándolo sobre sus verdaderos fines. Cree en la posibilidad de domeñar las voluntades híbridas mediante el conocimiento racional, reposado y claro, de lo justo y de lo bueno". (Ritter, 1972, P.17)

Al tratar de definir el hombre tal y como lo hace Platón, debemos considerar que lo hace a partir de un concepto que expresa una característica propia del hombre. Contrario a otros pensadores que se sirven de la confrontación del hombre con Dios o con la divinidad, Platón, máximo iniciador de la Ilustración griega, nos da la primera y más famosa definición de manera implícita, según la cual el hombre es un animal racional.

De manera explícita, nos dice que el hombre es un animal "capaz de ciencia".

Este concepto es tomado por Aristóteles quien la repite considerando la razón como lo propio del hombre y nos dice que el hombre es el único animal que posee razón,



y ésta le sirve para indicarle lo dañoso y lo útil y lo justo y lo injusto. Esta definición se convirtió en clásica y a partir de ella se inspiran por lo común gran mayoría de los pensadores, inclusive más contemporáneos, retomándola para cambiarla conforme al sentido específico que dan a la palabra razón. "Pero la animalidad, en la definición tradicional, sirvió por un lado, para explicar la obvia limitación de la actividad pensante del hombre, y por otro lado, para reconocer en el hombre un ser terrestre o mundano, que tiene necesidad de órganos" (Abbagnano, 1974, P. 623). Una segunda y más específica consideración del hombre, nos la da Platón al considerarlo de naturaleza política o sociable, en el sentido de que no puede entrar a formar parte de una comunidad el que no tiene necesidad de nada, el que se basta a sí mismo y no forma parte de ninguna polis. De aquí que sería esto posible, sólo si se es una bestia o se es un dios. Fue evidente para Platón la relación tan estrecha entre racionalidad y politicidad.

Desde el punto de vista de la teoría política -aspecto que nos interesa en estas páginas- dice Châtelet que "la suerte del hombre depende de un ordenamiento que asegure la mejor correspondencia de uno consigo mismo" (Châtelet, 1973, P. 124).

El ejercicio del poder:

El sentido del ser del hombre, no puede desligarse en su contexto del seno de la sociedad civil; puesto que el hombre es un ser en la polis y de la polis. El organicismo, como punto de partida en la existencia y sentido de la Ciudad-Estado, por analogía con el ser individual. De tal manera, que una Ciudad-Estado justa es necesariamente el resultado del conjunto de sus pobladores como hombres justos. Considera Châtelet que en la teoría de Platón la disposición del cosmos suministra una especie de plan que nos muestra cómo se ordena el universo político y el universo individual.



"En el interior de este recuadro es donde se plantea el problema de la conducta: conducirse, comportarse es actuar en algún sentido -bueno o malo- dentro del cosmos, obrar políticamente en pro o en contra de la esencia de la Ciudad y asegurar, en la propia alma, la preeminencia de tal o cual principio... por lo tanto para Platón no cabida la distinción –esta distinción tan operante en el pensamiento contemporáneo- entre cuestión política y cuestión moral... la suerte del que hoy llamamos nosotros sujeto es inseparable de la del ciudadano... Salud, bienestar individual y solución a los problemas de la colectividad son cosas que van siempre juntas" (Châtelet, 1973, P. 124).

La teoría platónica del hombre, requiere abordar simultáneamente el aspecto moral, el aspecto político y el aspecto cósmico. Los límites de nuestro estudio nos obligan a realizar una labor de síntesis. La problemática platónica de la conducta supone el triple dato de saber corresponder lo perteneciente al Alma, a la Ciudad y al Cosmos. El Alma es inmortal y *"con anterioridad a su manifestación empírica en el seno de este mundo fenoménico, está ya en convivencia con el logos, con la Razón: que ha vivido y seguirá viviendo aún en comunicación con las Esencias"* (Châtelet, 1973, P.125).

La Ciudad es el marco del orden individual y donde se puede organizar racionalmente el hecho social. Esto es la realización de las potencialidades de la Razón presentes en cada individuo.

"Platón viene a ser así, el primer teorizador del estatismo teórico-burocrático. Estadista lo es, puesto que sostiene que fuera de la Ciudad justa no puede haber "salvación" para el individuo; partidario de la técnica por cuanto propugna que las decisiones políticas se tomen en función de competencias debidamente reconocidas y sancionadas: y consciente de la importancia de la administración, desea que se seleccione mediante concurso a quienes hayan de encargarse de regir la colectividad" (Châtelet, 1973, P.133).

El Estado ideal, la Kallipolis que sería la ciudad plenamente lograda; no es solo la verdad de la ciudad griega, sino *"lo que debe ser un Estado, a saber: la potencia represiva y organizadora que, con los procedimientos del cálculo racional, se aplica a conservar la independencia y la unidad del cuerpo social"* (Châtelet, 1973, P.133).



El Estado debe salvar a toda costa su libertad, resguardada por la fuerza defensiva de los guardianes, sin que estos logren excesiva preeminencia; pero en todo caso, la solidez interna del cuerpo social, su unidad de hecho, sigue siendo la garantía mayor de su independencia.

Platón, además de considerar como punto de partida que el nacimiento de las ciudades obedece a que ninguno se basta a sí mismo, sino que necesita de los otros o sea, a la sociabilidad natural del hombre; son la reciprocidad de los servicios y luego, la división del trabajo los factores que organizan la colectividad.

Platón parte también del hecho de que el hombre es un ser que fácilmente se extravía arrastrado por sus pasiones que van más allá de la satisfacción de sus necesidades elementales; y prueba de ello resulta la multiplicidad de intereses que vemos como prioritarios en el orden de las organizaciones sociales. En otras palabras, siempre que se reflexione profundamente sobre la Polis se dará la contraposición de valores, como el orden verdadero frente al orden falso, o la justicia frente a la injusticia, de tal modo que el modelo político debe responder invariablemente a la realidad comprobada y a las exigencias.

El hombre individualmente encontrará en la organización que le es impuesta, el medio para moderar sus deseos, afanes e inteligencia, así como la manera de saber cuál es su función y su destino.

El concepto de historia como "mundo histórico" seguido por Platón, es filosóficamente el más importante y -como señala Ábbagnano- abarca la totalidad de los modos de ser y de las creaciones humanas en el mundo, esto es, de las culturas y se opone en este sentido a naturaleza que es la totalidad de lo independiente del hombre o que no se considera de su producción o creación.

La interpretación de la historia como decadencia no es única de Platón sino de toda la Antigüedad y se expresó en la doctrina de las edades. Platón redujo a tres las edades, enumerando solamente la edad de los dioses, de los héroes y de los hombres, pero manteniendo la condición de continua decadencia que estas edades muestran en las condiciones morales y materiales de los mismos hombres. La



naturaleza del ejercicio del poder es para Platón, eminentemente teleológica, ya que su filosofía unifica un conjunto de ideas con respecto a la organización política siempre orientadas a una idea de finalidad que es la justicia, en el ser humano, en la polis y en el mundo.

Conclusiones:

La teoría platónica del Estado pasó a ser patrimonio imperecedero de toda la humanidad. Esta influencia profunda y perdurable ocurrida por no estar vinculada a condiciones históricas especiales o a una cultura en particular, sobrevivió a la misma Grecia, lo que se erigió como filosofía y de aquí su universalidad.

Platón por un lado, con su gran utopía de la construcción de un Estado ideal, conviene en el estudio científico de la política aplicando un razonamiento sistemático y creando una estructura organizacional para las instituciones del Estado. En *El Político*, como una obra producto de su ancianidad, ya cede mucho terreno al ámbito utópico del Estado perfecto, para situarnos en su idea del Estado posible. Este razonamiento constituye el carácter principal del presente diálogo con el consecuente resultado de su condescendencia con la realidad política de su propio tiempo. Aunque el concepto de política en Platón es un concepto desarrollado y autónomo desligado de la Polis; está dominado por la idea del bien; es una razón moral. La justicia garantiza la unidad y con ella la fuerza del Estado; pero de igual manera la unidad y la armonía interna del individuo.

El fin del Estado para Platón es la realización de la justicia, y ésta es el producto de la acción de hombres justos que viven en armonía consigo mismos y con sus semejantes. Platón está animado de una vigorosa fe en el poder de la razón moral sobre las pasiones. Para Platón la vida privada y la pública son interdependientes. Si la primera es corrupta, la segunda no puede desenvolverse ni alcanzar sus fines. Justicia y voluntad de poder son dos polos opuestos del pensamiento ético-político platónico. La justicia es la virtud fundamental que incluye a todas las otras cualidades del alma. El afán de poder trae consigo todos los vicios o defectos como



el egoísmo y la arbitrariedad que desembocan en la tiranía. El poder nunca puede ser un fin en sí mismo: pues sólo puede considerarse bueno lo que conduce a la armonía, concordia y satisfacción de todos los integrantes de la Polis.

La historia sirve para explicar la política, pero su pensamiento desarrolla este concepto, de Heráclito y tal nació como afirma Aristóteles: *"La doctrina de las ideas nació entre sus fundadores (Platón) de la consecuencia de los argumentos de Heráclito sobre la verdad de las cosas; argumentos que los persuadieron, y según los cuales todas las cosas sensibles se encuentran en un flujo perpetuo, de forma que si hay ciencia y conocimiento de algo deben existir realidades fuera de las naturalezas sensibles, realidades permanentes, pues no hay ciencia de lo que está en perpetuo fluido"* (Aristóteles, *Metafísica*, 1968, P. 327). Le da un uso verdaderamente científico y dinámico a la Historia, -sin proponérselo- ya que al darle otra categoría que a las ciencias -que consideraba "como realidades permanentes"- , le recalca su carácter social como narración de los hechos humanos. Precisamente, el conocimiento de tales hechos en su conjunto y la totalidad de ellos, *"como perpetuo fluido"* nos conduce a un positivo concepto de mundo histórico.

Platón considera asimismo, en el presente diálogo, que los hombres cometen la falta de no saber limitar sus esperanzas. Se entregan a ellas sin medir sus fuerzas y corren así a su pérdida. La desmesura, como causa de ruina para la mayor parte de los Estados, es también el tema de sus consideraciones filosóficas. ¿Pero lo aplica cuando crea su utopía? En *La República* no, pues plantea su teoría del Estado perfecto pero sí en *El Político*, porque su enfoque en este diálogo implica un giro en relación con el Estado ideal.

Lo que aparece como verdadero motor en la narración de *La República*, no es el sentido de la comunidad, sino el egoísmo de los individuos y de las comunidades. Sólo mediante la virtud de un gobernante sabio y justo como director, puede restaurarse una ciudad-Estado corrompida. Hay que acercarse a la monarquía y tener presente que para Platón el desarrollo del Estado se debe a las necesidades de sus pobladores y que lo analiza bajo el marco de los servicios a la comunidad y



nunca bajo el fenómeno del poder. Ni siquiera el gobernante es analizado en términos del concepto de poder sino del de función, ya que su quehacer como gobernante está determinado en un perfil ideal de virtud y de sabiduría pero no en el marco de una ciudad-Estado ideal.

La ilimitada confianza de Platón en el poder de la razón que nos brinda el "sentido de lo justo", es invariable en todos los hombres; si se perdiera, no requeriría otra cosa que volver a despertar mediante el recuerdo (*anamnesis*) de la idea de lo bueno. Si conocer es recordar, toda forma o método de enseñanza se reducirá a convertir en actual y presente lo que es virtual y está como dormido en el alma. La teoría platónica de la reminiscencia es por lo tanto el fundamento ontológico metafísico y didáctico de la filosofía platónica. Muchos autores coinciden en afirmar que la única explicación lógica que cabe en el platonismo, es la teoría epistemológica e la participación. Las cosas son participaciones de las ideas, copias imperfectas de un original, sombras de la verdadera realidad.

En El Político insiste una vez más, en el uso correcto de la dialéctica y la reafirma como método de la división, pues constituye una técnica de investigación basada en la colaboración de dos o más personas, por el procedimiento socrático de pregunta y respuesta. La filosofía resulta según Platón, de la vida en sociedad y de la discusión benevolente que surge en virtud de la libre educación. La educación platónica constituye para el Estado, lo constituye en una gran escuela accesible a todos, pero que la inteligencia y la disposición determinarán su nivel más alto en la filosofía, y en un inicio, acabar con la superstición y la ignorancia y tiene en todos sus niveles el propósito fundamental no solo la transmisión del conocimiento, sino acabar con todas las situaciones de injusticia. Debe conducir al conocimiento del Bien por parte de los capacitados y a la formación del gobernante filósofo apto para gobernar.

Bibliografía



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Abbagnano, Nicola. (1974) *Diccionario de Filosofía*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Aristóteles (1968) *Metafísica*. Barcelona: Editorial Iberia.

Cassirer, Ernst, (1974) *El mito del Estado*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Cañas, Roberto (1994) *El filósofo y su degeneración. Una investigación basada en la filosofía platónica*, Tesis de Grado para optar por el título de Licenciado en Filosofía, Facultad de Letras. Escuela de Filosofía, Universidad de Costa Rica.

Châtelet, Francois (1973) *El Pensamiento de Platón*. Barcelona: Editorial Labor.

Châtelet, Francois (1992) *Historia del Pensamiento Político*. Madrid: Editorial Tecnos.

Dies, Auguste (1941) *Platón*. México: Editorial América.

Mayer. J. (1964) *Trayectoria del Pensamiento Político*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Platón (1991) *El Político*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Ritter, Gerhard (1972) *El problema ético del poder*. Madrid: Revista de Occidente.

Sabine, George (1968) *Historia de la Teoría Política*. México: Editorial Fondo Cultura Económica.

